



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000216-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a relación de proyectos financiados en la línea de anticipo de subvenciones del bloque de apoyos extraordinarios al tejido empresarial ante la crisis covid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de junio de 2022, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000141 a PE/000606.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 3 de junio de 2022, diferentes medios de comunicación, recogían unas declaraciones del Consejero de Economía y Hacienda, según las cuales, "La Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Plataforma Financiera, ha impulsado desde la declaración del estado de alarma el 14 de marzo 2020 y hasta ayer 2 de junio de 2022, un total de 8.249 proyectos de empresas con ayudas y préstamos por valor de 1.116,4 millones de euros. El desarrollo de estas operaciones ha supuesto la creación o el mantenimiento de 28.296 empleos y una inversión inducida empresarial de 1.553,3 millones de euros más".

Ante estas declaraciones del Consejero de Economía y Hacienda, se realiza la siguiente pregunta:
- **Dentro del BLOQUE DE APOYOS EXTRAORDINARIOS AL TEJIDO EMPRESARIAL ANTE LA CRISIS COVID, ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS EN LA LÍNEA DE ANTICIPO DE SUBVENCIONES? Indicar para cada uno, la empresa, localización, importe de la ayuda o del préstamo en su caso, entidad prestataria, condiciones del préstamo, número de empleos creados y/o mantenidos e inversión inducida.**

Valladolid a 08 de junio de 2022

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez

Rosa Rubio Martín

Ángel Hernández Martínez

Alicia Palomo Sebastián

Pedro González Reglero

